Acta N° 58/2011
EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2011 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INFORMÁTICA"

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a partir de los treinta días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 11:30 hs, se reúnen en la Oficina de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Corte Suprema de Justicia – Piso 10 – Palacio de Justicia, sito en Alonso y Testanova, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la evaluación de los sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la C.D. N° 15/2011 "Adquisición de Insumos de Informática", en el marco del Proyecto 52565 CSJ - Convenio de Préstamo 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia".

2. Asisten al acto y componen el Comité de evaluación según designación de la Dirección Nacional del Proyecto, las siguientes personas:

   - Luz Cáceres - *UEP Proyecto 52565 CSJ*
   - Martha Duarte - *UEP Proyecto 52565 CSJ*
   - Mabel Abadíez - *UEP Proyecto 52565 CSJ*

3. Han sido invitadas a participar del presente Llamado las siguientes empresas:
   - FUSIÓN S.A.
   - ZEPA S.A.
   - C&M COMERCIAL
   - BLACK COLORS S.R.L.
   - FAED S.A.

4. Presentaron sus propuestas económicas en tiempo y forma son las siguientes:

   - Oferente 1 : ALGC Representaciones
   - Oferente 2: ALTERNATIVA S.A.
   - Oferente 3: ESTILO Artes Gráficas

5. Posterior al acto de apertura, en la cual no asistió ningún representante por parte de los oferentes, según Consta en "Acta de Apertura" adjunta como **ANEXO 1,** el Comité de Evaluación procedió a verificar el cumplimiento de las documentaciones formales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, para lo cual se ha elaborado una Matriz en la cual se verifica lo mencionado. Ver **ANEXO 2** (adjunto).

6. Posterior a la revisión de los requisitos formales, el Comité procedió a la revisión de las ofertas calificadas para la etapa de evaluación técnica (según criterios de evaluación descriptos en el PBC). Para el efecto se ha elaborado un Cuadro Comparativo de Ofertas en la cual se verifica el cumplimiento o no de los mismos y las ofertas económicas de cada proponente. Ver **ANEXO 3** (adjunto).

7. Finalmente el Comité de Evaluación, teniendo en cuenta:
   - que la adjudicación se establece **por la totalidad**;
   - considerando el Art. 63° del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051: Criterio de Adjudicación;
   - que la disponibilidad presupuestaria según CDP N° 1417/2011 es de Gs. 20.506.040;

   recomienda adjudicar la provisión de bienes correspondiente al llamado a C.D. N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE INFORMÁTICA", por un monto menor al ofertado, según el siguiente detalle:

Oferente	Monto Total Ofertado	Monto Total de Adjudicación (IVA Incl.) Gs.
ALTERNATIVA S.A.	22.456.180.-	20.506.040.-

8. En muestra de conformidad, siendo las 10:00 hs del día cinco de diciembre del año 2011, se concluye la evaluación de las propuestas. En señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba.

Luz Cáceres

UEP Proyecto 52565 CSJ

Marta Duarte

UEP Proyecto 52565 CSJ

Mabel Abadíez

UEP Proyecto 52565 CSJ